

EL AMIGO DEL PUEBLO;

PERIODICO LITERARIO Y POLITICO.

(1.º SEMESTRE.)

LIMA, SABADO 30 DE MAYO DE 1840.

(NUMERO 29.)

ERRORES GRAVES

DE LOS

EDITORES DEL "COMERCIO."

Hemos hablado de la *licencia* en el uso de la imprenta; y los Editores del *Comercio* se han extraviado en su contestacion hasta decir que nos queremos *desentender de su libertad*: nos hemos dirigido á los hombres de luces, amantes del orden y amigos de las buenas costumbres, y los Editores del *Comercio*, olvidando que sin ellas las leyes no tienen casi fuerza alguna, nos ponen exclusivamente en presencia de las leyes y de los lejisladores: hemos denunciado á la opinion de los buenos, ataques insulsos é impertinentes dirigidos á las personas; y los Editores del *Comercio* nos prestan ideas contradictorias y frases bárbaras, cuando dicen y repiten varias veces haber nosotros usado la expresion de ataques insulsos é *impotentes*, hechos á las personas que han nombrado: [a] en fin hemos dicho que cualquiera impresor ó editor de periodicos es libre por la ley de imprimir y publicar lo que quiera, y por lo mismo de recusar la impresion y publicacion de lo que no quiera imprimir y publicar; y los Editores del *Comercio* se imaginan que queremos violentarlos escijiendo de ellos lo que les es imposible hacer, ó que dejen de hacer lo que no pueden impedir que hagan de modo alguno. Sentimos que habiendo querido honrar á los Editores del *Comercio* suponiendoles y creyendoles, como todavia los creemos y suponemos, pertenecientes al número de los sinceros y verdaderos patriotas, incapaces de adoptar la táctica ordinaria de los escritores revolucionarios, que hacen la guerra á la libertad y á las leyes á nombre de las mismas leyes y de la misma libertad; armados de la letra de la Constitucion, trabajan para destruir todas las instituciones y la Constitucion misma; y declarandose enemigos del despotismo, defienden la anarquía que es el peor de todos los despotismos;

[a] No es la primera vez que los Editores del *Comercio* nos suponen ideas y nos hacen decir palabras que nunca hemos concebido ni proferido. Sin buena fe literaria, no hay discusion que pueda llevarse á cabo. Cada uno debe quedarse con lo que es suyo.

Un pintor retrató á otro pintor su rival con dos cuernos, y espuso el retrato al público. El ofendido aprovechandose de un momento en que el pueblo y el mismo autor de la pintura se habian retirado, borró en ella la cara que le representaba y puso la de su enemigo, dejandole por supuesto los cuernos. Nada es tan fácil como contestar semejantes bromas.

nos han interpretado todo al reves de lo que debian; y suprimiendo el verdadero sentido de nuestras palabras, nos hacen responsables de ideas y pensamientos que no han pasado nunca por nuestra cabeza.

Dicen los Editores del *Comercio* que no les pertenece erijirse en Tribunal de *Censura*. No seria esto á buen seguro lo que desearamos; mas estamos persuadidos de que si mañana un gobierno que no fuese el actual quisiese establecer un semejante tribunal, no hallaria su cuenta en elegir sus miembros entre los periodistas: y menos entre los Editores del *Comercio*. No quereis constituirsos en jueces de la *accion culpable* de un delito de imprenta. Y si estando en vuestra misma casa, vieseis á la puerta de ella un hombre perseguido por otro armado de un cuchillo, ¿dejareis entrar á los dos para que puedan concluir un hecho de que no os creyerais autorizados á erijiros en jueces? ¡Dios mio! todos sabemos lo que es bueno y lo que es malo. Hagamos el uno, siempre que lo podamos, y evitemos el otro, sin inquirir tanto lo que dice la ley; este será el mejor modo de servirla.

Lo hemos dicho, y lo repetimos, sin temor de que ningun hombre sensato pueda contradecirnos: no hay ley que obligue á los impresores y periodistas á publicar remitidos que no quieran publicar. La libertad consiste igualmente en poder hacer lo que manda ó permite la ley, que en poder no hacer lo que la ley no obliga á que se haga. Hace solo tres dias que un frances nos instò para que publicáramos en *El Amigo del Pueblo* un remitido que él estaba pronto á suscribir, en que hacia cargo á uno de sus compatriotas de hechos vergonzosos. La ley por cierto nos permitia abrir las columnas de nuestro periodico á este escandalo; y si es preciso aun que digamos mas, nuestro interes individual favorecia la demanda del autor del remitido. Mas la prudencia y el respeto á las costumbres le eran contrarios. Hemos sido firmes en la repulsa. Hemos despreciado una miserable ganancia pecuniaria, y defendido la moral pública. No hay casi dia en que los EE. de algunos periodicos no pudieran imitarnos.

Los esfuerzos de los EE. de un diario son insuficientes para evitar los abusos de la libertad de imprenta. No es asi: los abusos emanan principalmente de ellos mismos; y cuando no es la ley, es la opinion de los hombres bien educados que les pide cuenta de sus extravios. El articulista suscribe, paga el lugar que ocupa, y se prepara para un juicio de imprenta. El Editor que no se respeta cuanto debe, cede á sus instancias, recibe el precio del comunica-

do, y se alegra de un escándalo que da tanta importancia á su periódico á los ojos de los discoloros. Nos parece imposible que los Editores del *Comercio* no reconozcan la evidencia de estas ideas.

¿Qué diarista, cuya vida y circunstancias fuesen muy censurables, quisiera publicar en su papel las verguenzas de su familia misma, que el autor de un remitido le convidase á insertar entre sus noticias del día? No tendría él el derecho de rechazar un tal remitido? Pues bien, ¿qué otra cosa le pedimos que haga para los otros, que lo que él confiesa tener el derecho incontestable de hacer para si mismo?

Todo lo que acabamos de decir, y lo que hemos dicho en nuestro artículo anterior que ha sido atacado por el *Comercio*, no es por cierto un conjunto de *jeneralidades*, como afirman los Editores de este periódico. Muy al contrario: hemos adoptado el sistema de ir derecho á las cosas, y de hablar de todo lo mas particularmente y positivamente que las leyes vijentes, y el buen sentido y las costumbres de los pueblos nos puedan permitir. Ni tampoco hemos incurrido jamas en la ridiculez de *querer ilustrar á nuestros legisladores*: lo único que queremos es ilustrarnos á nosotros mismos por medio de una discusion tan franca como profunda sobre las materias que se nos ofrecen, entablada con hombres de buena fé y de talento. Hemos creído deber contar en este número á los Editores del *Comercio*. Nos parece imposible que quieran desmentirnos.

Literatura Italiana.

DANTE.

ARTICULO SEGUNDO.

EL CONDE UGOLINO.

Deseosos de hacer conocer á nuestros lectores algun pasaje de la *Divina Comedia*; poema verdaderamente divino; delicia y gloria de la Italia; y objeto siempre de la mas viva admiracion, cuando se reflexiona en la época de ignorancia y barbarie (a) en que lo imaginó y compuso el ingenio asombroso de Dante; nos hemos fijado con preferencia en el episodio del Conde Ugolino, por ser el que mas jeneralmente se conoce, sirviendo á la esplicacion de las muchas pinturas, láminas y componimentos poéticos de que forma el argumento.

El Poeta refiere en él la muerte que sufrió el Conde Ugolino con sus hijos, encerrados y dejados morir de hambre en la Torre de Pisa, por las causas que se hallan espuestas en la historia que hemos copiado en el artículo anterior. La viveza y naturalidad de la narracion, la elevacion de los conceptos, la fuerza de los sentimientos, la belleza de las imágenes, y sobre todo la pureza y harmonia del lenguaje, que apenas y rara vez han podido igualar, en cinco siglos del estudio mas entusiastico que han hecho de su bello y mujical idioma los poetas mas sobresalientes de la culta Italia, hacen de este rasgo precioso uno de los mas bellos ejemplos de sublime poesia de que pueda vanagloriarse el jenio del hombre. En nuestro concepto, si se aparta del campo de la comparacion el sexto de la Iliada y el

(a) El siglo XIII.º

segundo de la Eneida, con dificultad se encontrará, entre las muchas producciones del injenio de los varios pueblos, otro que se le iguale.

El poema á que pertenece, se mira por los Italianos con un respeto casi relijioso. Los que entre ellos aman la libertad y aspiran á conseguirla, consideran á Dante como el poeta de sus pensamientos. Los sabios consideran sus obras y especialmente la *Divina Comedia* como el código mas rico de patria literatura, y el dechado mas bello de filosofia y de gusto. Es Dante quien ha inspirado á los grandes intelectos que han concebido la idea de la union y libertad de la Italia. El grande Alfieri, el Euripides de los tiempos modernos, el enemigo mas acérrimo de los tiranos y el mejor panejirista de la libertad, fue la mas bella de sus obras. [b] La lengua Italiana dice, este célebre trájico, nació gigante de la *Divina Comedia*, como Minerva nació perfecta y toda armada de la cabeza de Júpiter; y se puede añadir, que el jenio de la libertad de Italia nació con el jenio de Dante de la magnanimidad de los grandes que dieron vida á las repúblicas italianas del medio evo; y se hizo gigante, aunque encadenado, desde que la voz terrible de *Orestes*, *Bruto*, *Licinio* y *Pazzi* resonó en la escena de Florencia y de Roma al oido de los libres. Dante fue en su tiempo su poeta, y lo es todavia en el nuestro. Los corazones verdaderamente italianos se alimentan del fuego puro é inagotable que derraman sus versos. Las palabras patria y libertad se hacen mas bellas pronunciadas con su acento. Al derredor de su nombre se juntan los pueblos, y hacen temblar á los reyes. La Italia será libre; y lo deberá al jenio de sus hijos: sobre todo al de Dante.

Los que nos conocen personalmente y aman la libertad, nos perdonarán esta digresion, y la idea peregrina de pronunciar el nombre de aquel poeta y declamar en las orillas del *Rimac* la muerte de Ugolino. Los libres de todo el mundo simpatizan como hermanos. La libertad americana es uno de los mas caros pensamientos de todas las naciones que aspiran á ser libres. ¿Podieran ser indiferentes los Americanos á todo lo que pueda tener alguna conecision con la libertad de los demas pueblos de la tierra, y particularmente con la de la Italia?

Dante nació en Florencia en 1265. Fue noble de nacimiento y de costumbres. Vivió pobre, y casi siempre desterrado de su patria, á la que amó mas que á sí mismo; y murió en Ravenna, en casa de un amigo, á la edad de 56 años. El mismo cuenta asi sus desgracias:

“En todos los lugares donde se habla el idioma toscano se me ha visto errar y mendigar. He comido el pan ajeno y saboreado su amargura. Nave sin gobierno y sin velas, he sido botado de costa en costa por el soplo glacial de la miseria. Los pueblos me esperaban al paso, llevados tras de un poco de ruido que me habia precedido; y viendome muy otro de lo que ellos habian imaginado que yo fuese, yo les mostraba las heridas que me habia hecho la fortuna, las que deslucen tanto á quienes las reciben.”

(b) Se ha dicho lo mismo de Virjilio con respecto á Homero.

Para que todos nuestros lectores puedan conocer la escena y entender la historia del pasaje que sigue, con que empieza el XIII.º canto de *la Divina Comedia*; debemos prevenirllos, que todo este poema se supone haber sido una vision: que imaginandose estar en el infierno con el objeto de visitarlo en compañía de Virjilio, Dante encuentra allí al Conde

La boca sollevò dal fero pasto
Quel peccator, forbendola ai capelli
Del capo ch' egli avea di retro guasto.

Poi cominciò: Tu vuoi ch'io rinnovelli
Disperato dolor che il cor mi preme
Gia pur pensando, pria ch'io ne favelli.

Ma se le mie parole esser den seme,
Che frutti infamia al traditor ch'io rodo,
Parlar e lagrimar udrai insieme.

Yo non so chi tu sie, ne per che modo
Venuto sei quaggiu, ma fiorentino
Mi sembri veramente, quando io t'odo.

Tu dei saper ch'io fui il conte Ugolino,
E questi l' Arcivescovo Ruggieri:
Or ti dirò perch'io son tal vecino.

Che per l' effetto de'suoi mai pensieri,
Fidandomi di lui io fossi preso,
E poscia morto, dir non é mestieri.

Ma quel che tu non puoì avere inteso,
Cioé come la morte mia fu cruda,
Udirai, e saprai se m' ha offeso.

Breve pertugio dentro de la muda
Che per me ancora ha il titol de la fame,
E in che conviene ancor ch'altri si chiuda;

M'avea mostrado per lo suo forame
Piu lune gia, quando feci 'l mal sonno
Che del futuro mi squarciò il velame.

Questi pareva a me maestro e donno,
Cacciando i lupi e i lupiccini al monte,
Perche i Pisan veder Lucca non ponno.

Con cagne magre studiose e conte.
Gualandi con Sismondi e con Lafranchi
S'avea messi dinanti della fronte.

In picciol corso mi pareano stanchi
Lo padre e i figli, e con acute scane
Mi pareva lor veder fendere i fianchi.

Cuando io fui desto innanti la dimane
Piangere sentii nel sonno i miei figliuoli
Ch' eran con meco, e domandar del pane.

Ben sei crudel se tu gia non ti duoli,
Pensando quel che al mio cor si annunziava,
E se non piangi, di che piangere fuoli?

Ugolino pegado al cuerpo del Arzobispo Rujerio, en cuya nuca tenia clavados los dientes, como para saciar el hambre con que este lo habia hecho morir; y que preguntandole la razon por la que le trataba de este modo; le cuenta la historia de su muerte. El todo de ella puede hacerse claro á quien la lea con la atencion que merece.

Aquel pecador levantó su boca del pábulo feroz, limpiandola con el pelo de la cabeza cuya nuca habia dañado.

Despues empezó: Tu quieres que yo renueve aquel dolor desesperado que me roe el corazon solo pensando en él, antes de hablar:

Con todo, si mis palabras deben ser semilla que fructifique infamia al traidor que estoy royendo, oiras mis discursos y verás mis lágrimas.

Yo no se quien eres tu, ni de que modo has venido aqui abajo; lo único que me parece por tu habla, es que eres fiorentino.

Mi nombre no puede serte desconocido; ni tampoco el de este malvado, que es el Arzobispo Rujerio; ahora te diré la razon de tenerlo yo asi.

Seria superfluo el decirte como teniendo yo confianza en él, formó el perverso designio de prenderme y darme la muerte.

Mas, lo que no puedes haber oido, á saber el modo cruel con que me hizo morir, es lo que voy á contarte, para que conozcas si me ha ofendido.

Un pequeño agujero dentro de la jaula, que todavia lleva el título de *carcel de la hambre* por lo que yo sufrí en ella, y sirve aun á encerrar presos,

Me habia mostrado ya por su abertura varias mudanzas de luna, cuando yo tuve el sueño pesado que arrancò delante de mis ojos el velo del porvenir.

Me parecia que este se habia hecho jefe y conductor de una turba de cazadores, delante de quienes el lobo y los lobatos huian hácia la montaña que impide á los Pisanos el ver Lucca.

Los galgos que llevaban, eran lijeros, vijilantes y entendidos, y en primera línea iban los Gualandis, los Sismondis, y los Lanfranquis.

Apenas habian empezado á correr, el padre y los hijos, que me parecian cansados; y entonces, me parecia que con dientes agudos y fuertes les abrian los lados y las costillas.

Cuando abrí los ojos, antes que fuese de dia, oi que mis hijos lloraban entre sueños, y pedian pan.

Eres muy cruel, si no empiezas á tener piedad, pensando en lo que ya el corazon me anunciaba; y si ahora no lloras, ¿cuando es que sueles llorar?

Gia eram desti, e l' ora si appressava
Che il cibo ne soleva essere addotto,
E per suo sonno ciascun dubitava.

Cuand' io sentii chiavar l'uscio di sotto
All' orribile torre, and' io guardai
Nel viso a'miei figliuoi, senza for motto.

Jo non piageva, si dentro impetraí;
Piangevan essi, ed Anselmuccio mio
Disse: tu guardi sí, padre, che hai?

Pero non lagrimai, ne rispos'io
Tutto quel giorno, ne la notte apresso,
Infin che 'l nuovo sol nel mondo uscio.

Come un poco di raggio si fu messo
Nel doloroso carcere, ed io scorsi
Per quattro visi il mio aspetto stesso;

Ambo le mani per dolor mi morsi,
E quei credendo ch'io 'l fessi per voglia
Di manicar, di un subito levorsi,

E disser: Padre assai ci fia men doglia
Se tu mangi di noi, tu ne vestisti
Queste misere carni e tu ne spoglia.

Quetaimi allor per non farli piu tristi:
Quel giorno e l'altro stemmo tutti muti:
Ahi! dura terra; perché non t'apristi?

Ma poi che fummo al terzo dí venuti,
Gaddo mi si gittò disteso ai piedi,
Dicendo: Padre mio ché non m'ajuti?

Quivi mori, e come tu mi vedi:
Vid'io morir li tre ad uno, ad uno,
Tra 'l quarto di e 'l sesto, ond'io mi diedi

Gia cieco á brancolar sovra ciascuno;
E tre dí li chiamai, poich' ei fur morti,
Poscia piú cbe'l dolor poté 'l digiuno.

Cuand' ebbe detto ciò, cogli occhi torti
Riprese il teschio misero co'denti,
Che furo all'osso piu che un can forti.

Ahi! Pisa, vituperio delle genti
Del bel paese lá dove il si suona;
Poi che i vicini a te punir son lenti,

Muovasi la Capraja, e la Gorgona,
E faccian siepe all' Arno in su la foce,
Si che s'anneghi in te ogni persona.

Che se il conte Ugolino aveva voce
D'aver tradito te dalle Castella,
Non dovei tu i figliuoi porre á tal croce;
Innocenti li fea l' età novella.

Ya estabamos despiertos, y se acercaba la hora en que solian traernos la comida; y cada uno de nosotros tenia no sé qué duda por lo que habia soñado;

Cuando yo oí cerrar con llave la puerta inferior de la horrible Torre; y entonces miré á mis hijos en la cara sin decir una palabra.

Yo no lloraba, porque ya me habia hecho de piedra: ellos si lloraban, y mi Anselmito me dijo: Padre, ¿como nos miras? Qué tienes tú?

Yo no contesté, en todo aquel dia ni en la noche que siguió ni con lágrimas ni con palabras, hasta que en fin salió para el mundo el sol de la otra mañana.

Apenas hubo entrado un pequeño rayo en la dolosora carcel, y mirando en las cuatro caras de mis hijos, vi lo que debia ser la mia misma.

Que por el dolor me mordí ambas manos; y ellos creyendo que lo hiciese por deseo de comer, se levantaron todos juntos; y me dijeron:

Padre, será para nosotros menor dolor, si tu prefieres comer de estas carnes nuestras: de tí recibimos estas formas mortales; sus despojos son tuyos.

Entonces me sosegué, por no aumentar su tristeza. El dia que siguió y el otro despues, estubimos todos mudos. ¡Ahi tierra cruel! ¿por qué no te abristes?

Mas luego que llegamos al tercer dia, Gaddo se dejò caer tendido á mis plantas, diciendo: Padre mio, ¿por qué no me ayudas?

Y murió; y como tu me estás viendo, yo vi morir los demas, uno tras otro, entre el cuarto y el sexto dia, y por tanto yo me eché

Sobre ellos, arrastrando para abrazarles, y llamandoles tres dias seguidos, hasta que acabó conmigo no tantó el hambre como el dolor.

Habiendo hablado de este modo, mirandome al soslayo, volvió á meter sus dientes en aquel cráneo miserable, que eran para aquel hueso mas fuertes que los de un perro.

¡Ah Pisa, baldon eterno de los pueblos de Italia; ya que tus vecinos no piensan en castigarte;

¡Ojalá que se muevan la Capraia y la Gorgona (*islitas*) para ir a tapar las bocas por donde el Arno se echa al mar, y asi si se aneguen contigo todos tus habitantes.

Porque, aunque fuese verdad que el conde Ugolino te traicionó entregando tus castillos á tus enemigos, no debias tu por esto castigar sus hijos, á quienes la misma edad debia hacerles considerar como inocentes.